

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 9:00 horas del día 29 de Noviembre del año dos mil veintiuno, en las oficinas de la Comisión de Pre-adjudicación del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3076 punto 14°, la Cra. Mónica Ortiz y la Cra. Amelia Rodríguez. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N° 77/21, que se tramita por Expediente N° 5217 - Año 2.021- caratulado "Cuerpo Médico Forense S/Solicitud de Provisión de Mamelucos Tyvek". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 8 con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 411/21 Adm. (Páginas 7 y 7 vta.), invitándose a las siguientes firmas del ramo: DEZOTTI ALEJANDRO; EQUIPAMIENTOS Y SER DEL LITORAL; MAZZONI ALBERTO; RAMIREZ CESAR AUGUSTO; obteniéndose conforme Acta de Apertura, obrante en páginas 25 y 25 Vta., cotización de la siguiente firma, SOBRE N°1: Corresponde a la firma RAMIREZ CESAR AUGUSTO. Que analizada la misma, ésta Comisión aconseja de común acuerdo, DESESTIMAR la adjudicación de todos los ítems (01 al 08) por superar el presupuesto oficial. -----

No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 9:30 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados.-----


Cra. Mónica H. Ortiz


Cra. Amelia Rita Rodríguez

En la fecha de fecha en presente en la plaza CONSTE
Formosa 20 de Noviembre de 2021.



[Handwritten signature]
Dn. [Name]
SECRETARIO DE
Superior Tribunal de Justicia

